

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA ADQUISIÓN DE
CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON ÉNFASIS EN LA
IGUALDAD DE GÉNERO**

DANIELA GONZÁLEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD EAFIT

**MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN
SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL**

MEDELLÍN

2016

DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA ADQUISIÓN DE CAPACIDADES
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON ÉNFASIS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO

DANIELA GONZÁLEZ GARCÍA

Tesis presentada como requisito para optar al título de:

Magister en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local

Asesores:

MARIA ALEJANDRA GONZALEZ – PEREZ (PhD)

RICARDO URIBE MARÍN (Mag)

MAGISTER EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN
SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

UNIVERSIDAD EAFIT

MEDELLIN, COLOMBIA

2016

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial a mi familia quienes siempre con su apoyo han impulsado mi proceso profesional y académico.

A mi asesora María Alejandra Gonzalez-Perez por la paciencia e impulsarme a tomar el tema de igualdad de género como eje central del trabajo de grado, el que se convirtió en un reto y en nueva fuente de aprendizajes.

También me gustaría agradecer la ayuda recibida por mis alumnos para la prueba piloto, por regalarme el tiempo y la atención para verificar que esta propuesta pedagógica si brinda los resultados esperados

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a todos los profesores de la Maestría en Gerencia de Empresas para la Innovación Social y el Desarrollo Local, con especial afecto y reconocimiento a Mario Vargas Sáenz por compartirnos sus conocimientos y su compromiso social.

RESUMEN

Esta investigación pretende visibilizar la relación de la igualdad de género y el desarrollo sostenible en el marco del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), diseñando como producto final un curso de verano, desde la educación experiencial a través del Método del Arco de Juan Díaz Bordenave, que permita crear habilidades y competencias para intervenir en contextos de género logrando el desarrollo social. Para lograr este diseño se realiza una aproximación teórica del fenómeno de estudio, luego busca experiencias significativas para dar valor al proceso de educación experiencial y finalmente realizar una revisión de diferentes currículos en temas de género.

ABSTRACT

The research pretend to make visible the relationship between gender equality and sustainable development in the context of achieving the Sustainable Development Goals, designing as a final product a summer course from experiential education through the Bordenaves' Arc Method, to promote the creation of skills and competences to intervene in contexts of gender, achieving social development. To achieve this design a theoretical approach to the phenomenon of study is done , then find meaningful experiences to add value to the process of experiential education and finally a review of different curricula on gender issues .

PALABRAS CLAVE: Igualdad de género, desarrollo sostenible, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Proyecto 2030, Agenda Post 2015

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	15
MARCO REFERENCIAL	15
Marco Teórico	15
Teoría Constructivista en la educación	15
Aprendizaje Experiencial	17
Método del Arco: Educación para transformar la realidad	19
Igualdad de género	22
Igualdad de género y desarrollo sostenible	25
MARCO METODOLÓGICO	26
ANÁLISIS	27
CURSO IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	30
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXOS	43

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Modelo sobre aprendizaje experiencial de Dewey	17
GRÁFICO 2: Modelo de Aprendizaje Experiencial de Lewinian	18
GRÁFICO 3: Método del Arco de Bordenave	20
GRÁFICO 4: Método del Arco de Bordenave	22

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1: Ficha demográfica para prueba piloto	43
ANEXO 2: Encuesta saberes previos prueba piloto	44
ANEXO 3: Encuesta evaluación final prueba piloto	46
ANEXO 4: Matriz Comparativa de currículos	47

1. INTRODUCCIÓN

La mujer ha debido empezar a narrarse de manera diferente, desde los planteamientos de la igualdad de género; debió reconstruirse históricamente como sujeto social, empezar a reconocerse desde el ser ciudadana, participando en la movilización social y visualizándose como un agente político y social de cambio.

Es por esto que el objetivo del presente trabajo radica en diseñar una propuesta pedagógica que contribuya al desarrollo de habilidades técnicas y competencias en torno a alcanzar la igualdad de género y contribuir a estos procesos sociales que llevan a cabo las mujeres para mejorar sus condiciones con respecto a la sociedad que la rodea, para esto es fundamental definir los contenidos teóricos y conceptuales que sean pertinentes para lograr los objetivos de un curso de pregrado, maestría y educación continua que apunte en última instancia al desarrollo sostenible en el marco del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para esto se precisarían estrategias pedagógicas que acompañan el curso y se evaluará la pertinencia del curso para asegurar que cumpla con los requerimientos esenciales de acuerdo al contexto en el que será aplicado y a las necesidades del entorno.

Para el logro de los objetivos del proyecto de investigación se debe reconocer el contexto histórico y cultural que han llevado a la igualdad de género al centro de la discusión de los líderes mundiales. En los diferentes periodos históricos la mujer ha ocupado diversos roles dentro de la estructura social, desde matrona en los tiempos del Imperio Romano, 27 a. C.- 476 d. C como mártir en su papel eclesiástico, pero sobre todo en un rol de intimidad del hogar, donde permanecía como núcleo básico de la familia, pero poco se ha hablado de su rol social activo hacia el exterior, en su participación en los cambios sociales que hoy necesita la sociedad para alcanzar el desarrollo sostenible (Instituto Austriano de la Mujer, 2008).

Mujeres sobresalientes como Marie Curie, Juana de Arco, Virginia Wolf, Margaret Thatcher, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosa Luxemburgo, Kathryn Bigelow, Simone de Beauvoir, Coco Chanel, Amelia Earhart, Frida Kahlo, Aung San Suu Kyi y muchas otras, quienes, desde diferentes ámbitos y disciplinas, y a pesar de la estigmatización de la mujer en roles políticos, sociales, científicos, artístico y académicos han logrado ser reconocidas por sus capacidades más allá del género y lograron cambiar el mundo, donde han derribado barreras que la

sociedad normalmente impone al género femenino, donde los géneros en sus respectivos roles segregan y hacen dueños al hombre y a la mujer de unas funciones específicas dentro de la sociedad que han sido a lo largo de la historia patriarcal; estas mujeres y sus historias son el ejemplo vivido de la necesidad de empoderar a más mujeres para lograr transformar la realidad actual.

El siguiente trabajo tiene como objetivo aportar desde la formación y educación de diversos profesionales universitarios a la igualdad de género, donde se eduque desde la universidad para ser profesionales que incentiven la igualdad de género desde las diferentes esferas de la sociedad, entendiendo esta igualdad como el paso fundamental para lograr el desarrollo sostenible y fundamentando teórica y críticamente los espacios de discusión académica y social de los temas relacionados con género.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir del 25 de septiembre del 2015 se acuerda una nueva agenda de desarrollo basada en 17 objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible (ODS), como una forma de abordar las causas de fondo de que afectan el desarrollo. Con 169 metas conexas (ONU, 2015) se realizó el lanzamiento en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015 realizada en la ciudad de Nueva York; pero la consolidación de la Agenda 2030 no es un proceso que se limite a este encuentro, para la priorización de los 17 objetivos y de sus respectivas metas, se viene trabajando desde el año 2011 en la creación de una agenda post 2015 como plan de acción derivado de la evaluación realizada a los logros y los avances de los Objetivos del Milenio (ODM). Desde Río +20 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible)¹ en el año 2012, donde se determina bajo el documento “El Futuro que Queremos” la necesidad mundial de plantearse nuevos objetivos basados en la premisa de sostenibilidad, esto sintetizando el trabajo realizado desde el 2011 por los diferentes países miembro de las Naciones Unidas.

¹ Tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil del 20 al 22 de junio de 2012. En la Conferencia Río +20, los líderes mundiales, junto con miles de participantes del sector privado, las ONG y otros grupos, se unieron para dar forma a la manera en que puede reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente en un planeta cada vez más poblado.

A través de la participación de líderes mundiales, de gobiernos, la sociedad civil y el sector privado se llega a construir el documento: “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, donde se consolida “un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad” (ONU,2015, p. 1), una “Agenda Universal” de desarrollo con adaptabilidad a todos los contextos dependiendo de las prioridades de los territorios, es decir planteamientos globales con enfoques locales, “todos los países la aceptan y se aplica a todos ellos, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y prioridades nacionales” (ONU, 2015, p. 3).

Para una realidad como la colombiana, la necesidad de asumir esta Agenda de Desarrollo es fundamental para lograr superar diversas barreras que aún impiden superar las desigualdades y disminuir las brechas sociales para así lograr el desarrollo del territorio, “la pobreza y la pobreza extrema en las zonas rurales -46,1% y 22,1% respectivamente sobrepasan ampliamente sus niveles en el contexto urbano (30,3% y 7%). Precisamente, debido a que la pobreza es tan prevalente en las zonas rurales, el índice de desigualdad de ingresos (Gini) muestra una desigualdad más pronunciada en las ciudades (0,526) que en el campo (0,459)” (Parra, Ordóñez & Acosta, 2013, p. 16) solo por nombrar un tipo de desigualdad.² Según el PNUD en su informe parcial sobre los ODM en Colombia “el logro de los objetivos en su conjunto le ayudará al país a avanzar en la construcción de la paz” (2014, p. 4), el cual es el objetivo principal del programa de gobierno del actual mandatario³, además resalta el PNUD, el reto de Colombia en continuar trabajando en diversas áreas en las cuales todavía faltan esfuerzos, por ejemplo, “aún se mueren aproximadamente 500 mujeres al año por causas derivadas del embarazo y parto, a pesar de que el país cuenta con los medios para evitar que esto ocurra. Más de 2 millones de personas carecen de servicio sanitario, lo cual constituye un grave peligro, tanto para la salud, como para el medio ambiente. Recursos naturales y humanos están afectados: hay pérdidas continuas de bosques y de especies a causa de los impactos del cambio climático” (PNUD, 2014, p.4), es por esto que es de gran importancia para el país acogerse a esta Agenda mundial, lo cual se ha

² Cálculos de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP)

³ Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, segundo periodo (2015-2018)

visibilizado en la participación por parte de la Cancillería y de la representante permanente en la Naciones Unidas en la construcción de la propuesta, y también a través del acto legislativo realizado por la Presidencia de la República mediante el Decreto 280 de 2015 donde se oficializa la adopción nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro de los 17 objetivos determinados en la Agenda 2030, se encuentra priorizada la igualdad de géneros, este objetivo integra a la vez 12 de los 17 objetivos y estos incluyen metas desagregadas o específicas de género, según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en voz de su Secretaria Ejecutiva Alicia Bárcena, planteó dentro de su intervención en la Cumbre⁴ de lanzamiento de los ODS que “No puede haber un progreso significativo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible si la igualdad de género es ignorada”, también refuerza el mensaje que para que exista desarrollo se debe incluir la igualdad de género porque de no ser así no es desarrollo y mucho menos sostenible, “la desigualdad económica no puede ser entendida sin considerar la violencia que sufren las mujeres, sus derechos sexuales y reproductivos y su participación en la toma de decisiones”, esta posición también se ve reflejada en el planteamiento de Phumzile Mlambo-Ngcuka (2015), Directora Ejecutiva de ONU Mujeres⁵, quién considera la igualdad de género el más crítico de todos los ODS, como lo subraya en el texto publicado en la página oficial de ONU Mujeres el 9 de septiembre de 2015⁶, donde también expone “Nosotros sabemos ahora que sin la igualdad de género y el rol completo de la mujer en la sociedad, la economía, el gobierno, no será posible alcanzar lo que el mundo está esperando” (2015) con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Las cifras también demuestran la importancia del logro de este objetivo para alcanzar el desarrollo sostenible, según las Naciones Unidas las mujeres ganan entre un 10% y un 30% menos que los hombres por realizar el mismo trabajo, las mujeres con educación avanzada tienen tasas de desempleo mayores que los hombres con niveles de educación similar, la tercera parte de los portadores del VIH/SIDA son mujeres, solo el 1% de la propiedad de tierra mundial pertenece a mujeres (ONU Mujeres, 2015). Siendo el principal objetivo de la Agenda 2030 la radicación total de la pobreza, según Naciones Unidas (2015) las mujeres tienen mayor probabilidad de vivir en

⁴ Cumbre de la Naciones Unidas para el desarrollo Sostenible, septiembre 25-27 de 2015

⁵ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres

⁶ Disponible en: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2015/9/ed-sdg-op-ed>

la pobreza que los hombres, solo en América Latina “la proporción entre mujeres y hombres en hogares pobres aumentó de 108 mujeres por cada 100 hombres en 1997, a 117 mujeres por cada 100 hombres en 2012” (ONU, 2015) lo que hace que la inversión en el objetivo de la igualdad de género sea un factor que impacte los otros 17 objetivos, es decir, con la aplicación de diferentes prácticas sociales, la inversión social en la mujer, la creación de políticas que garanticen la igualdad de género y la participación de los diferentes actores sociales en pro de la equidad de género aportará al dinamismo de todos los objetivos de desarrollo sostenible, un ejemplo de esta interrelación entre los objetivos la evidencia la OCDE⁷, quien “estima que, en promedio, en todos sus países miembros, una reducción del 50 % en la brecha de género en la participación laboral aumentaría el producto interno bruto (PIB) en un 6 % adicional antes de 2030, con otro 6 % de aumento si las diferencias se eliminaran por completo” (Banco Mundial, 2015) , además plantea Jim Yong Kim, presidente del Grupo Banco Mundial, “Cuando promovemos una verdadera igualdad —incluida la igualdad de retribución por el mismo trabajo— todos nos beneficiamos, porque las madres mejor educadas tienen niños más sanos, y las mujeres que ganan más invierten más en la próxima generación” (Banco Mundial, 2015) y así lo constatan datos recopilados por el Banco Mundial (s.f) en donde un año adicional de escolaridad secundaria en las niñas puede aumentar su salario en 10 % a 20 % en el futuro, es por esto que al alcanzar la igualdad de género se está aportando al cumplimiento de los 17 objetivos de la Agenda 2030 y a su vez al desarrollo sostenible mundial .

Al margen de lograr este objetivo, se vienen adelantando diversas estrategias que permitan que en el año 2030 se perciban verdaderos cambios y adelantos en igualdad de género, dentro de este contexto se han generado campañas de alto impacto como *He for She*, la cual ha estado liderada mediáticamente por la actriz Emma Watson como Embajadora de Buena Voluntad , desde esta campaña “**ONU Mujeres**” busca la igualdad de género priorizando su marco de acción en educación, salud, identidad, trabajo, violencia de género y políticas, “más que una campaña, es un movimiento; un movimiento solidario por la igualdad de género (...) Como todo movimiento, *He for She* busca un cambio, una transformación fundamental, la más fundamental y urgente de nuestro tiempo: la igualdad entre hombres y mujeres. Y lo

⁷ OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

hace llamando a los hombres y a los niños, a los músicos, periodistas, políticos, líderes, personas de a pie, a que se comprometan.” (ONU Mujeres, 2015)

En el caso Colombia, aunque se lograron importantes avances en términos de igualdad de género gracias a la implementación de estrategias, desde el año 2000 al 2015, para el logro de los Objetivos del Milenio (PNUD, 2014), como que entre 2001 y 2011 el número de madres fallecidas por cada 100 mil nacimientos ha “pasado de 97 a 68 -del 2001 al 2011-, lo cual significa que 1.913 mujeres han dejado de morir durante sus embarazos en este periodo” (PNUD, 2014), el porcentaje de candidatas a elección de gobernaciones ha aumentado de 6% a 11% y de 7% a 16% en elecciones para Congreso en los últimos 20 años – (hasta el 2014), las mujeres tienen en promedio 10 años de educación mientras que los hombres tienen 9,2 (PNUD, 2014), pero también presenta algunos componentes que impiden a mediano y largo plazo que la igualdad de género se convierta en un factor fundamental para llegar al desarrollo sostenible, las mujeres representan el 51% de la población colombiana nacional (2014) pero en promedio solo alcanzan un 12% de los cargos de elección popular, aunque las mujeres tienen más años de escolaridad, la tasa de desempleo en las mujeres es del 13% mientras que en los hombres es de un 7% (para el año 2013) y “cuando logran insertarse al mercado laboral lo hacen en mayor proporción de manera informal” (PNUD, 2014) y “a pesar de la no denuncia de hechos violentos, el país tiene altas tasas de violencia contra las mujeres” (PNUD, 2014). Además esta desigualdad afecta el resultado de otras metas vinculadas a otros objetivos, como que en el 60% de los casos de mortalidad materna las madres tienen sólo educación primaria, es decir aún falta insertar a la mujer en todos los ámbitos educativos ya que según Naciones Unidas, las dos terceras partes de los 799 millones de analfabetas en el mundo son mujeres, el 16% de las muertes maternas ocurrieron en mujeres entre 10 y 19 años de edad, por esto es fundamental eliminar prácticas sociales como el matrimonio precoz e infantil, además que la tasa de supervivencia infantil aumenta un 40% en madres con educación completa (PNUD, 2014) es decir, se podría reducir sustancialmente la tasa de mortalidad infantil ubicada en el 2011 en el 17,8% para Colombia. En términos de la participación en los sectores productivos y el sector gubernamental, en Colombia se han alcanzado avances significativos como el paso de lograr la igualdad de género,

Un reto para Colombia y para el mundo se constituye en alcanzar la sostenibilidad, donde se requiere alta participación de todos los actores que contribuyen al desarrollo, sector público, privado y sociedad civil, lograr el compromiso y empoderamiento por parte de dichos sistemas sociales al logro de los 17 objetivos propuesto se consolida como el primer paso para iniciar la implementación de la Agenda 2030 a nivel global y local, donde desde el documento Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas habla de que los “acompañarán los gobiernos, así como los parlamentos, el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, las autoridades locales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, las empresas y el sector privado, la comunidad científica y académica, y toda la población” (ONU,2015, p.14) como un compromiso que supera las instancias gubernamentales y se inserta en todas las esferas de la sociedad. Desde la Universidad EAFIT, quienes desde su misión esta “contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, además de buscar la “interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico”⁸ esta consiente de la importancia de la Agenda 2030 en la realidad regional y nacional frente a los temas de desarrollo por lo cual se encuentra en comprometido con el fortalecimiento, desde la institución, de la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Escuela de Administración busca implementar estrategias dentro del programa de pregrado de Administración de Negocios y siguiendo los lineamientos de Naciones Unidas donde convocan “a todas las empresas a que empleen su creatividad e innovación para resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible” (2015), donde los futuros egresados de dicho programa pasen a convertirse en agentes de desarrollo a través del sector empresarial y desde allí contribuyan activamente en el logro del desarrollo sostenible. De esta manera esta investigación se constituye como una forma alterna de aprendizaje que genere sentido crítico y experiencial frente al tema de desarrollo sostenible con énfasis en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5: igualdad de género, considerando el logro de este objetivo como factor fundamental para potencializar los 17 objetivos adicionales.

Por lo tanto, surge el interrogante:

⁸ Lineamientos institucionales: Misión Universidad EAFIT.

¿Cómo estructurar una propuesta pedagógica basada en el método del arco de Juan Díaz Bordenave para el aprendizaje experiencial que permita el desarrollo de habilidades técnicas y competencias en torno a alcanzar el ODS de igualdad de género para estudiantes del Pregrado de Administración de Negocios (y potencialmente otros programas) de la Universidad EAFIT?

3. JUSTIFICACIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están planteados para conseguirse en el período 2015 al 2030 como un propósito común que abarca todos los ámbitos de la sociedad, es por esto que abordar esta temática desde la investigación, es fundamental para lograr la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible dentro de los diferentes actores sociales. Es dentro de este marco de acción que adquiere relevancia esta investigación porque se pretende generar un resultado práctico desde el conocimiento teórico que permita generar competencias y habilidades en pro del desarrollo sostenible. Dentro de la Maestría de Gerencia de Empresas Sociales para el Desarrollo Local y la Innovación Social de la Universidad EAFIT es pertinente este tipo de investigaciones ya que se vinculan con uno de sus objetivos esenciales: “Desarrollar competencias investigativas y de aplicación de los candidatos a magister que les permitan comprender y leer adecuadamente las diferentes problemáticas sociales conexas a las oportunidades de desarrollo para plantear soluciones viables, sostenibles y sustentables desde lo local con un componente importante de innovación e impacto social”⁹ La importancia para el pregrado de Administración de Negocios de la Universidad Eafit es fundamental en la formación de profesionales con sentido social que desde las esferas en las que se desempeñe aporte a lograr la sostenibilidad del desarrollo local y global.

⁹ Objetivo que se encuentra dentro de la presentación de la Maestría de Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local, disponible en: <http://www.eafit.edu.co/social/proyectos/Paginas/Maestr%C3%ADa-EAFITSocial.aspx>

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta pedagógica que contribuya al desarrollo de habilidades técnicas y competencias en torno a alcanzar el ODS de igualdad de género, estructurada bajo el método del arco de Juan Díaz Bordenave.

4.2. Objetivo Específico

- Definir los contenidos teóricos y conceptuales pertinentes para el desarrollo del curso Igualdad de género y desarrollo sostenible
- Precisar las estrategias pedagógicas que acompañan el curso
- Evaluar la pertinencia del curso para asegurar que cumpla con los requerimientos esenciales

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. Marco teórico

“No puedes enseñar nada a un hombre, puedes solamente ayudarlo a descubrir algo que ya está dentro de él” Galileo Galilei(1610).

5.1.1. Teoría constructivista en educación

El constructivismo se plantea desde el análisis de las estructuras mentales generadas por el hombre a lo largo de su vida, más que como una corriente educativa esta se traza como una propuesta para entender cómo se forman y se transforman dichas estructuras y las connotaciones que estas tienen en la vida del ser humano. Es por esto que el constructivismo más allá de plantearse como una corriente pedagógica debe pasar a convertirse en una en una práctica educativa constante y evolutiva como el ser humano.

El constructivismo parte de la premisa que los conceptos e ideas de los seres humanos se adaptan recíprocamente a las características del mundo que el ser humano tiene representadas, es decir, desde que el niño nace genera ideas de la realidad que percibe, lo que hace que en todos los procesos educativos en los que este niño participa ya exista un saber *a priori* del universo que lo rodea, no es un sujeto vacío, sino una persona con estructuras mentales conformadas que deben entrar en procesos de transformación cuando el nuevo conocimiento entra en contacto con el conocimiento ya existente; este proceso lo plantea Jean Piaget como la convergencia de la asimilación y la acomodación en la generación de, siendo la primera es donde la información se recibe y se entiende y la segunda en la cual los conceptos y las ideas se integran a las estructuras del conocimiento ya existente, logrando así una conexión con el conocimiento dotada de sentido. Es entonces cuando el planteamiento constructivista aporta autonomía al proceso educativo, donde el estudiante/sujeto no es un receptor pasivo del proceso de aprendizaje, sino que es un portador de sentido desde el “atribuir sentido y construir los significados implicados en dicho contenido” (Juárez Martínez, 2010, p. 3). Desde la construcción conjunta en los procesos de enseñanza-aprendizaje convergen el conocimiento estandarizado, el saber *a priori*, la experiencia y el trabajo conjunto, esto permite un trabajo reflexivo que permita llegar a conocimiento interiorizado y apropiado por los estudiantes que permita llevar el valor teórico a la práctica concreta.

Desde los planteamientos de Jean Piaget se valora el constructivismo como un concepto pedagógico que permite contrarrestar el vacío reflexivo de la enseñanza tradicional, este autor valora la formación de esquemas de conocimiento que están en constante formación de acuerdo a las experiencias que el sujeto vive (Londoño Ramos, 2008), es decir que los conceptos e ideas se adaptan recíprocamente a las características reales del mundo, esto brinda un conocimiento dotado de sentido que aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje autonomía al estudiante quien no es un sujeto pasivo del proceso sino que a través de la reflexión y contextualización de la experiencia lo convierte en un actor activo, donde el sujeto desde la perspectiva constructivista “sostiene que solo entendemos lo que podemos construir y reconstruir y, por ello mismo, significa un retorno a la praxis humana” (Londoño Ramos, 2008, p. 76)

5.1.1.1. Aprendizaje experiencial

El aprendizaje experiencial se convierte en la base de una nueva forma en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se realiza un saber reflexivo sobre las prácticas sociales que se realizan en torno a un tema. Esta reflexión teórico-práctica la denomina Luigina Mortari en su texto *Aprender de la Experiencia como un saber práxico*, este denominado como “una solución que debe ser encontrada con base en una lógica contextual y se hace concreta en una deliberación práctica” (2013, p. 11), es decir, cuando un conocimiento se enfrenta a un hecho real. La construcción teórica a partir de un sujeto real de estudio permite la interiorización y la proyección de la aplicabilidad del conocimiento, este implica desde una opción práctica “inventar y planear de la experiencia vívida una contribución subjetiva que permite la construcción de un saber experiencial” (Mortari, 2013, p. 15), construir desde una práctica iluminada teóricamente. Pero el cómo articular esta dualidad entre teoría y práctica para lograr el aprendizaje experiencial se debe generar desde la reflexión profunda desde los dos ámbitos, este proceso no debe ser ajeno al alumno, sino que debe ser él quien construya desde esta dualidad el conocimiento que le permitirá generar capacidades y habilidades que le permitan utilizar el conocimiento, interiorizarlo y comprenderlo. Convertir el saber práctico en un objeto de reflexión que no se aparta de la realidad pero que mantiene el valor conceptual académico para así lograr aprendizaje significativo en todos los niveles del proceso educativo, “como objeto de reflexión así que su rasgo constitutivo llega a ser el estar pensativamente presentes respecto al devenir de la experiencia. La aptitud a la pensatividad es la condición necesaria para que la experiencia se transforme en competencia” (Mortari, 2013, p. 21). Para realizar este balance reflexivo entre la praxis y lo teórico John Dewey propone el siguiente modelo:

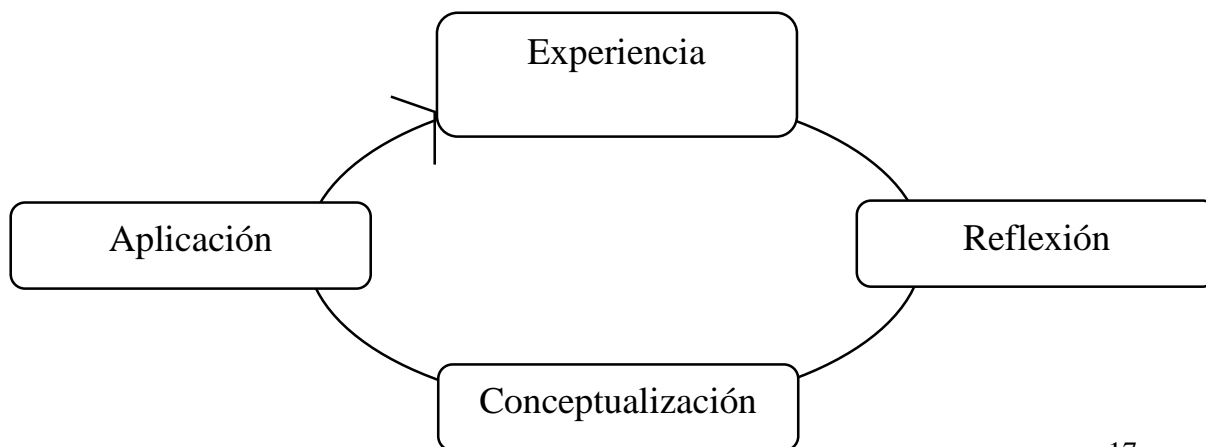


Gráfico 1. Modelo sobre aprendizaje experiencial de Dewey (Tomado de: Barbosa y Ramírez, 2014, p. 46)

Desde la perspectiva teórica también se debe reflexionar frente a la propuesta de David Kolb sobre Aprendizaje Experiencial (Experimental Learning Theory) (Kolb, 1984), en su planteamiento “se centra en la importancia del papel que juega la experiencia en el proceso de aprendizaje. (...) el aprendizaje es un proceso del cual construimos conocimiento mediante un proceso de reflexión y de dar sentido a las experiencias” (Gómez Pawelek, 2007, p. 2), desde la teoría desarrollada por Kolb cabe seraltar el ciclo de aprendizaje, este puede ser un refuerzo y complemento al planteado por Dewey, en este se presenta el proceso de enseñanza-aprendizaje con foco de estudio y de análisis de la experiencia, desde este proceso se plantea no solo el aprendizaje experiencial sino la importancia del aprendizaje colectivo.

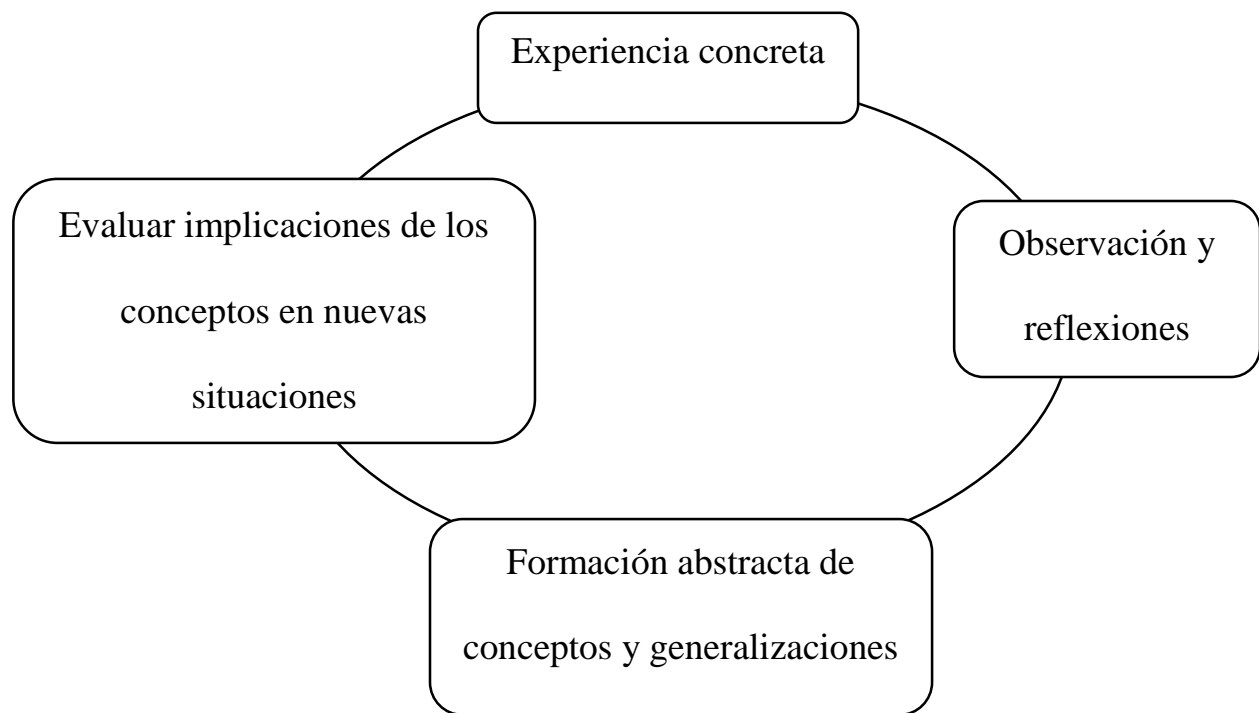


Gráfico 2: Modelo de Aprendizaje Experiencial de Lewinian (Kolb, 1984, p. 21)

Este ciclo planteado por Kolb busca que la experimentación sea directa, que permita la reflexión, pero no solo desde lo que despierta la experiencia sino también desde un valor teórico a través de la conceptualización abstracta.

Rodas Carrillo, (2001, p. 2) define el aprendizaje experiencial como: “Una filosofía de educación que parte del principio que las personas aprenden mejor cuando entran en contacto directo con sus propias experiencias y vivencias, es un aprendizaje haciendo, que reflexiona sobre el mismo hacer”, desde esta perspectiva la reflexión es fundamental para que exista aprendizaje, sin repensar los contenidos dentro de las vivencias no puede existir una estructuración mental que permita que el conocimiento sea verdaderamente aprendido, es pasar de la educación bancaria (como denomina Paulo Freire a la educación tradicional) donde solo se depositan conocimientos sin importar como se interioricen y como se les de utilidad, solo el logro de alcanzar la impartición de los contenidos, y pasar a la educación desde la realidad, la educación social, donde el estudiante sea tenido en cuenta como un sujeto crítico, que posee experiencias y vivencias de valor, que es capaz de participar, es decir, una educación dialógica y bidireccional, como lo denomino Paulo Freire (1984) una educación de praxis donde la palabra está vinculada a la acción y a la reflexión, donde la palabra es referida al mundo y a su vez es capaz de transformarlo.

5.1.1.2. Método del Arco: educación para transformar la realidad

El método del Arco es planteado por el comunicólogo Juan Díaz Bordenave desde las experiencias en los años 1970 en educación bajo el modelo extensionista, dentro de este proceso se encontraban con el problema de que “no estaban consiguiendo que los agricultores adoptasen las prácticas recomendadas por las investigaciones”¹⁰ (Bordenave, 2005, p.46), para solucionar dicho problema el encargado del proyecto Charles Maguerez propone invertir el proceso usado normalmente y propone que se comience desde la realidad del agricultor proponiendo solo un tema de discusión y al final dar las conclusiones técnicas de las investigaciones, concluyendo que “en las reuniones anteriores el técnico era el protagonista central. En el “método del arco” los protagonistas son los agricultores. El método nos indica que es más importante aprender que enseñar” (Bordenave, 2005: 48) desde esta experiencia

¹⁰ En los años 1970, el Servicio de Extensión Rural del estado brasileño de São Paulo con el apoyo de la organización SATEC y el educador rural Charles Maguerez

Bordenave determinó la educación problematizadora, y desde allí un método de educación que involucrara la experiencia y el constructivismo para lograr la apropiación del conocimiento. Dicho método en palabras de Bordenave “una de las expresiones de la llamada “educación problematizadora” o educación “crítico-participativa”, se fundamenta en las teorías constructivistas de Jean Piaget y otros estudiosos de la educación. Tiene mucho en común con el método de investigación-acción de Paulo Freire” (Bordenave, 2005, p. 48)

El proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del Método del Arco es partiendo siempre de la realidad, observarla, entenderla y vincular al estudiante en el proceso de construcción del conocimiento; a partir de esta observación se busca llegar a puntos claves sobre el tema que se está trabajando en el proceso, luego se incluyen los aspectos teóricos y conceptuales pero siempre teniendo en cuenta el conocimiento y la reflexión previamente construida, teniendo como base los dos tipos de conocimientos (el socialmente construido y el teórico) se pasa a formular hipótesis frente a como debe ser tratado el tema para finalmente ver su aplicabilidad de nuevo en la realidad.

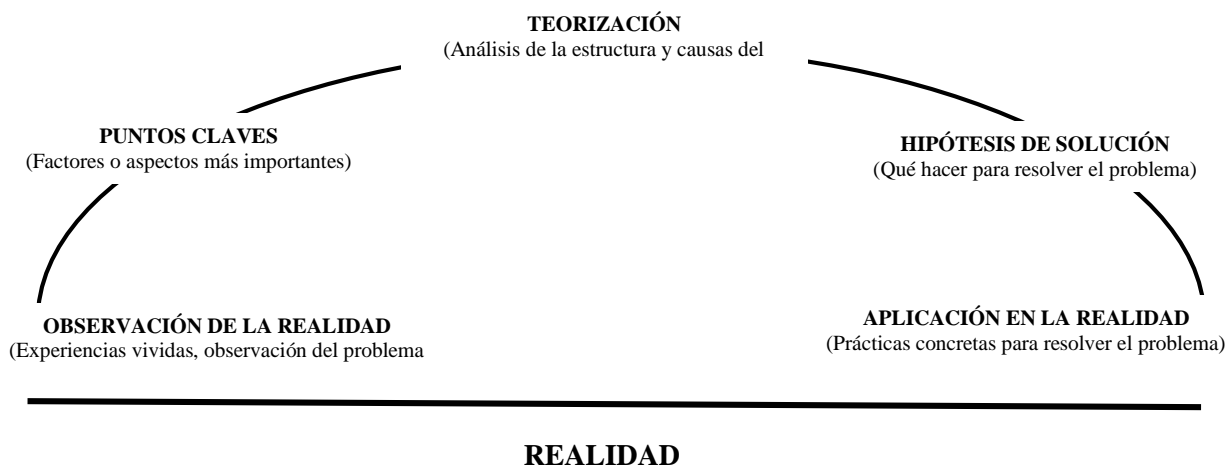


Gráfico 3: Método del Arco de Bordenave (2005, p. 47)

Este proceso tiene como base las ideas de Paulo Freire, quien determina el proceso de aprendizaje desde una perspectiva de construcción social donde se reconocen las formas a priori de conocimiento, se establece el diálogo como una herramienta educativa, es decir establece el aprendizaje como un proceso dialógico que transforma saberes a través de los contextos y las realidades.

El Método del Arco se considera un proceso constructivista porque busca vincular al sujeto en su proceso de aprendizaje, y al mismo tiempo como un método de aprendizaje experiencial, ya que logra integrar dos aspectos metodológicos de la pedagogía que logran posicionar este método como una forma de aprendizaje significativo. Desde esta perspectiva el Método del Arco es una herramienta fundamental para lograr el desarrollo de competencias y habilidades en temas relacionados con el desarrollo sostenible ya que da como resultado la creación de conciencia crítica, la capacidad de trabajo en equipo a través de la construcción conjunta de conocimiento, fomenta la creatividad y la innovación a partir de la generación de interrogantes constantes, brinda autonomía en la búsqueda de la información y genera un alto grado de motivación endógena (Bordenave, 2005); estos resultados son fundamentales en procesos educativos en torno a temas de desarrollo, estos logran generar procesos que van más allá del aspecto teórico, acerca a la realidad y cambia paradigmas lo que es fundamental para cambiar sistemas sociales en la sociedad.

	CONSECUENCIAS INDIVIDUALES	CONSECUENCIAS SOCIOCULTURALES
PEDAGOGÍA PROBLEMATIZADORA	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno aprende a ver su realidad • Motivación a transformar la realidad • Visión integradora y dialéctica • Alto grado de motivación endógena • Sabe trabajar en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad con identidad propia • Instituciones originales y adecuadas a la realidad • Rechazo del autoritarismo, paternalismo y demagogia • Estructura social igualitaria • Democracia participativa

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crítica y autocrítica • Teoriza con base en su propia observación • Creatividad, originalidad, innovatividad • Conciencia crítica desarrollada • Busca información de forma autónoma 	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología conservada
--	---	---

Gráfico 4: Método del Arco de Bordenave (2005, p. 49)

5.1.2. Igualdad de género

Para entender la igualdad de género se deben tener en cuenta términos claves como sexo, el género y la identidad sexual, conceptos diferentes pero relacionados. Cuando se refieren al término sexo, según ONU Mujeres en su curso *I Know Gender* (Yo sé de género), es lo relacionado al aspecto biológico que determina el ser humano, es decir, dónde se determina si es hombre o mujer, género se define como los roles, comportamientos, actividades y atributos determinados por la sociedad que se consideran apropiados para determinados sexos e identidad de género es la identificación con la que cada persona relacionada, es decir, su identificación psicológica con el género. Para hablar de igualdad de género, el concepto determinante va a ser género, las relaciones en las cuales se desarrolla, las normas sociales tradicionales con las cuales se determina y los roles que se definen a partir de dicha identificación.

La narrativa teórica en temas de género es un fenómeno de estudio actual, solo se cuenta con alrededor de 50 años reflexión social y académica para convertirse en objeto de estudio y teorización. Desde los años 1960, con el texto “El Segundo Sexo” de Simone de Beauvoir, donde se empieza a realizar un análisis filosófico del rol de la mujer dentro de la sociedad

moderna, pero estos componentes de rol aunque solo se estudian desde la mirada de la modernidad es un construcción social desde la misma concepción de la sociedad, los sistemas patriarcales definidos por el Instituto Austriano de la Mujer como “sistema social-político-cultural que ha sustentado la supremacía masculina y la subordinación femenina (...) Desde este sistema se determinan estereotipos, roles de género y espacios que se adjudican a hombres y mujeres” estas diferenciaciones no solamente se reflejan a nivel biológico sino que se construyen socialmente donde la perspectiva frente al género se cargan de determinados códigos sociales que componen la estructura social, dichos códigos establecen posiciones, roles y espacios de participación. Gerda Lerner, citada en el texto Mujeres en la Historia del Instituto Asturiano de la Mujer (2008), esta plantea una hipótesis con respecto a la aparición de la sociedad patriarcal, donde establece que se realiza para asegurar la supervivencia humana “Debido a la necesidad de supervivencia de la especie por el elevado índice de mortalidad, surge la primera división del trabajo: las mujeres se especializan en actividades que pueden combinarse con la crianza mientras que los hombres lo harán en la caza mayor y en la defensa del grupo” (Instituto Austriano de la Mujer, 2008, p. 24), la mujer, por su carácter biológico reproductivo asume un primer rol social que determina sus funciones dentro de estas sociedades establecidas aproximadamente en entre los años 3.100 a.C. y 600 a.C.

Desde las culturas antiguas como la griega y la romana, se determinan ciertas diferencias entre los hombres y las mujeres que determinan los roles sociales establecidos,

Tanto en la sociedad griega como en la romana se insistirá en que hombres y mujeres son distintos, pues la naturaleza y las deidades los han hecho diferentes y, por lo tanto, están destinados a cumplir tareas diversas. La imagen de la mujer se basará en que tiene menos fuerza física –por tanto, es más débil–, en que es un ser que no puede controlarse y al que se le asigna un espacio: el hogar. Por el contrario, los hombres son fuertes y con capacidad de autocontrol, y están destinados a desarrollar las actividades del exterior. Este pensamiento se reflejará en todos los niveles de la sociedad e incluso en las normas legales, con lo que se perfila así el poder y la hegemonía masculina (Instituto Asturiano de la Mujer, 2011, P. 27)

Dichos roles se han perpetuado históricamente, donde el sexo determina comportamientos sociales desde el nacimiento, donde se determinan colores, juguetes, interacciones y espacios de esparcimiento para cada sexo, estos determinan en el largo plazo las relaciones de género, las normas y los patrones, es decir, el sistema social en el que se desempeñará el ser humano, y este sistema revelará los desequilibrios que tienen como resultado estos comportamientos sociales relacionados al género.

Los roles de género están afectados o son determinados por la edad, la clase social, la religión, y también por las condiciones geográficas, políticas y económicas (ONU Mujeres, 2015), pero al ser estos procesos sociales sujetos de transformación, es necesario que para cambiar los roles determinados socialmente se debe priorizar, según ONU Mujeres, en tres factores fundamentales: la autonomía, el acceso a recursos y la participación tanto pública como privada.

Lograr la igualdad es un valor fundamental a la hora de construir un nuevo modelo social que disminuya las brechas en todos los sectores de la sociedad, esta igualdad se verá reflejada en “el grado de corresponsabilidad necesaria en la vida pública y en la privada para repartir y equilibrar los diferentes papeles” (Instituto Asturiano de la Mujer, p. 14) que desempeñan socialmente hombres y mujeres.

Dentro del contexto histórico uno de los derechos más deseados por la corriente feminista fue el voto, establecer derechos sociales y políticos para el género femenino era el objetivo principal de los movimientos en pro de la mujer, dentro de esta búsqueda se dan cuatro momentos fundamentales en la historia de la igualdad de género; el primero es la Querrela de las mujeres “una trayectoria de pensamiento que se desarrolló a lo largo de los siglos XV al XVIII (...) donde mujeres que pudieron ser educadas, bien por pertenecer a familias nobles y/o adineradas y que pudieron reflexionar sobre la condición de las mujeres y las razones que se aducían para justificar su inferioridad, se rebelaron contra esas ideas y opiniones y simplemente escribieron. Se desarrolló así la querrela, un encuentro dialéctico en textos escritos, en los que se dirimieron estas cuestiones tan trascendentes para la vida de las mujeres y de los varones.” (Instituto Asturiano de la Mujer, p. 15), estos escritos reflexionaban sobre el papel social de la mujer, de las implicaciones culturales que existían en la concepción de inferioridad del género femenino dentro de los roles sociales y cuáles

eran las repercusiones de este. Estos escritos dieron paso a que en la Ilustración se abriera nuevamente el debate del rol de la mujer dentro de la sociedad ya con miras al establecimiento de los derechos, dentro del contexto del patriarcado¹¹ moderno se consolida una visión de la mujer excluyente de los derechos sociales, dentro de la ilustración donde se establece el contrato social para establecer derechos civiles dentro del contexto de la igualdad, la libertad y el derecho natural excluyó a la mujer del ámbito público y solo la consideró en el ámbito privado, su principal exponente Jean Jacques Rousseau dentro de su legado teórico estableció funciones y roles para la mujer dentro del nuevo orden social desde una perspectiva patriarcal,

5.1.5.1. Igualdad de género y desarrollo sostenible

Según datos de las Naciones Unidas (FAO, 1996), las mujeres son las encargadas del 60% al 80% de la producción de alimentos en los países en desarrollo, y las encargadas de la mitad a nivel mundial, lo que hace solo en el factor alimenticio a la mujer como un actor principal dentro del logro de la erradicación del hambre en el mundo, este es solo uno de los muchos ejemplos del papel de la mujer y de la igualdad en el logro del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible se define desde el Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (...) Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (Naciones Unidas, 1987)

Dentro de este marco de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), la igualdad de género se percibe como un valor fundamental en el logro de la sostenibilidad, para la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) “ Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la gestión, conservación, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales como consumidoras y educadoras, a pesar de contar con serias limitaciones para su

¹¹ Patriarcado: sistema social entendido como aquella sociedad donde nos encontramos con una hegemonía masculina, esto es, ¿en la que mandan los hombres! En las sociedades patriarcales el varón tiene el poder y el dominio de la comunidad, existiendo una distribución desigual de derechos y obligaciones.

acceso y control” (CEPAL, 2012) esto desde la perspectiva de la participación de la igualdad de género en el ámbito medioambiental. En el papel social es donde representan mayor participación, con solo garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y de los derechos reproductivos¹² se estaría logrando prevenir el VIH SIDA ya que de la población mundial con esta enfermedad dos terceras partes son mujeres y este género también presenta mayor posibilidad de contraer el virus, y desde que se lograría el ODS número 3: Buena Salud. Al lograr la igualdad de género también se logra la erradicación de la pobreza ya que las madres cabeza de familia son las que tienen mayor riesgo de empobrecimiento, si las mujeres adquieren mejor educación, mayores ingresos y pueden acceder a propiedad (actualmente las mujeres poseen menos del 1% de la propiedad mundial)¹³ se puede lograr que las trampas de la pobreza se disminuyan, en términos educativos, una mujer que accede a la educación, no solo puede vincularse mejor al mundo laboral sino que según las Naciones Unidas, una mujer que recibió educación aumenta en un 40% tasa de supervivencia de los hijos, son mujeres que llevan a sus hijos a vacunar y los llevan a la escuela, además que mejora la nutrición y la salud. Estos son solo algunos logros que se alcanzarían logrando la igualdad de género, lo que demuestra que trabajar por el ODS 5 es potencializar los 16 ODS restantes, es por esto que la mujer juega un papel fundamental en el logro del desarrollo sostenible.

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1.1 Tipo de estudio

La investigación es de corte descriptiva con fines propositivos, porque busca la “descripción que identifican los diferentes elementos y componentes” del objeto de estudio, así como su interrelación. Para el desarrollo de esta investigación desde la perspectiva propositiva fue empleada la investigación-acción (*action research*), ya que la investigación busca ser aplicada sobre la realidad, dándole un valor pragmático más allá del conceptual, “Kurt Lewin, la describía como una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social y con el fin de que ambos respondieran a los problemas sociales” (Colmenares y Piñero, 2008, p. 103) , desde la perspectiva educativa, Suarez Pazos la define como “una

¹² Uno de los logros esperados dentro del ODS 5: Igualdad de género

¹³ Datos de las Naciones Unidas.

forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla” (Citado por Colmenares y Piñero, 2008, p. 104). La metodología investigación-acción la plantea Lewis (1946) desde diversas fases que permiten la construcción de propuestas que impacten en la realidad, estas fases son:

OBSERVACIÓN:Reflexión frente a la problemática)

PLANIFICACIÓN:Desarrollo de contenidos teóricos y conceptuales)

ACCIÓN:Diseño propuesta pedagógica)

6.2. Técnicas de información

Dentro de las técnicas a utilizar dentro de la investigación se definieron la revisión documental con el fin de definir los conceptos y teorías claves dentro del desarrollo de los contenidos y de la propuesta curricular y se aplicará una prueba piloto que emplee la observación y la evaluación para determinar la pertinencia y la apropiación educativa dentro del curso.

7. ANÁLISIS

Para comprender la propuesta pedagógica se partirá del siguiente concepto de esta “la exposición sistemática y fundada de objetivos, contenidos, metodología, actividades y aspectos organizativos que propone el aspirante al cargo para el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje que ha de acontecer en la cátedra”

Para completar la propuesta pedagógica se desarrollará un currículo desde la perspectiva constructivista que abarque la propuesta metodológica del Método del Arco en el desarrollo de un curso de verano donde se brinden los conocimientos pertinentes para lograr el desarrollo de habilidades y capacidades que construyan profesionales que aborden los temas de igualdad de género desde una perspectiva crítica y aplicable a la realidad inmediata.

La prueba piloto se realiza a estudiantes universitarios con diferentes perfiles socio-demográficos para establecer respuestas más cercanas a las establecidas por el público

objetivo del curso, se realiza con el fin de validar la metodología utilizada dentro de la propuesta pedagógica, en la que se encuentra la aplicación del método del Arco; dentro del desarrollo de la prueba se encuentra un grupo de estudiantes donde se les realiza un pequeño sondeo de saberes previos en cuestiones de igualdad de género, de desarrollo sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, luego se tuvo una invitada experiencial donde se mostraron 2 experiencias donde se aplica la igualdad de género, luego de revisar las experiencias se pasó con el moderador de grupo a generar las reflexiones frente a las experiencias, cuáles eran los puntos clave y los factores de éxito, la parte teórica la realiza una experta pero desde la propuesta constructivista donde se ven los aspectos teóricos y se busca al mismo tiempo la relación entre la teoría y la realidad a través de la experiencia anteriormente mencionada para finalmente dar paso a la reflexión final donde se propone a los estudiantes adoptar una posición crítica tanto frente a la realidad como a la teoría y plantear soluciones que permitan alcanzar el Objetivo 5 de los ODS, es decir invita a intervenir desde la realidad. Permite incentivar en primera instancia la participación activa del alumno dentro de los temas porque desde la aplicación del método se está validando el conocimiento a priori del estudiante, lo que hace que este confíe en su propio saber y se abra mejor a la experiencia educativa, en segunda estancia el percibir la realidad antes que el componente teórico permite una asimilación mejor de los conceptos y que la percepción de la apropiación del conocimiento sea mejor como lo plantearon los asistentes a la prueba piloto donde califican que su apropiación teórica mejora a partir de la reflexión de la realidad.

Según la metodología aplicada dentro de la prueba piloto se puede verificar que observar la realidad como primer paso del proceso de enseñanza-aprendizaje permite un aprender contextualizado que focaliza el conocimiento, los conceptos pueden identificarse a una realidad tangible y no se quedan en la idea abstracta.

Para escoger los módulos del curso que se presentará como resultado de este análisis se realizó una matriz comparativa de 5 cursos introductorios de diferentes instituciones (Ver Anexo 4) y según la información arrojada por dicha matriz se establecieron 6 módulos para desarrollar el curso con sus respectivos temas, estos se abordaran desde los fundamentos teórico-prácticos que permita que el estudiante genere mediante el curso habilidades y

competencias que le permitan participar en temas relacionados con el desarrollo sostenible desde la perspectiva de igualdad de género.

Así se cumplen los requisitos establecidos dentro de la propuesta pedagógica, donde se establece una malla curricular acompañada de una aplicación metodológica de la misma que permita el cumplimiento de los objetivos del curso y cumpla con la justificación del mismo.

Dentro de la prueba piloto se realizó la evaluación completa del ejercicio de enseñanza-aprendizaje en el tema de fundamentos de igualdad de género, donde se evaluó la pertinencia del tema dentro de la malla curricular como la propuesta metodológica con la que se pretenden abordar los diferentes temas del curso, como resultado arrojó positivo sobre ambos aspectos.

Esto nos da como resultado final que el la metodología propuesta por Juan Díaz Bordenave no es solo un método para trabajar en la ruralidad, de donde es que el autor lo propone sino también es una propuesta aplicable a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje donde no solo se busque brindar un conocimiento o como lo nombra Bordenave: *pedagogía de la transmisión* (2015, p. 8), sino que el objetivo principal del proceso sea crear sujetos críticos capaces de intervenir en su realidad y transformarla, que es el objetivo último de esta propuesta pedagógica.



**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ORGANIZACIÓN Y GERENCIA**

**PROGRAMA ACADÉMICO
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**

ASIGNATURA : Igualdad de género y desarrollo sostenible

INTENSIDAD : 48 horas / 6 horas diarias

MODALIDAD : Experiencial/Magistral

CARACTERÍSTICA : Suficientable

PRE-REQUISITOS : Ninguno

CO-REQUISITOS : Ninguno

CREDITOS : 3

IDIOMA : Español

**POTENCIALMENTE HOMOLOGABLE CON LA MATERIA: Ética y
Responsabilidad Social (OG0135)**

A. JUSTIFICACION CURSO:

El desarrollo sostenible como meta para el año 2030 desde la Naciones Unidas tiene como componente fundamental lograr la igualdad de género en todas las esferas de la sociedad; buscando lograr procesos de enseñanza y aprendizaje que generen competencias y habilidades en pro del desarrollo sostenible con perspectiva de género.

La Universidad EAFIT busca brindar un espacio donde no solo se genere un proceso educativo que fomente las habilidades y las competencias frente al tema de igualdad de género sino también genere un carácter crítico y reflexivo frente al tema desde la concientización de la importancia de éste para lograr el desarrollo integral de la sociedad, el siguiente curso se dicta bajo estos parámetros, buscando la articulación de la academia en los procesos sociales que buscan el desarrollo de la sociedad.

B. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

El curso tiene como objetivo generar competencias y habilidades en pro del desarrollo sostenible desde la perspectiva de igualdad de género como objetivo fundamental para el logro de los ODS en el 2030, desde el estudio de la realidad y el valor teórico para formar profesionales que intervengan y transformen realidades.

Se pretende alcanzar en particular:

- Acercar a los estudiantes a la realidad en la aplicación de la igualdad de género en casos reales que aportaron al desarrollo
- Brindar los contenidos básicos desde la perspectiva de sostenibilidad para abordar los temas relacionados con la igualdad de género.
- Facilitar instrumentos de lectura e interpretación para analizar las experiencias desde la perspectiva teórico-práctica

C. DESCRIPCION ANALITICA DE CONTENIDOS:

La articulación de los contenidos del curso se da desde el estudio preliminar de las necesidades formativas para alcanzar el objetivo general del curso, además del valor investigativo que permite que la metodología como el abordaje teórico sean los más idóneos para abordar el tema de igualdad de género.

1. Fundamentación de la igualdad de género

Objetivo: Comprender los conceptos claves que tienen relevancia acerca de la importancia del tema de igualdad de género dentro del desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

La igualdad de género tiene una gran influencia dentro del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pero aun es un concepto que hace falta explorar por su contenido histórico, político y social, un concepto cargado de imaginarios, estereotipos e ideales que hace que su comprensión sea compleja, para lograr una unidad en los valores conceptuales que abordan la igualdad de género se pretende formular en primera instancia

una fundamentación teórica que soporte la importancia de la igualdad de género dentro de los ODS y a su vez que se parta de un concepto unánime para el desarrollo del curso

Día 1

8:00 – 8:30: Bienvenida al curso // Saludos institucionales // Instauración del curso

8:30 – 10:00: Experiencia AMOR Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño.
La Asociación AMOR es una organización de mujeres rurales que trabajan arduamente en la reconstrucción del tejido social y humano en la región del Oriente Antioqueño y en la mitigación de los efectos del conflicto en la vida de mujeres y sus familias.
El 9 de mayo del 2015 recibieron la visita de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka quien se trasladó en su visita a Colombia hasta el municipio de Marinilla para reunirse y conocer la experiencia de la asociación.

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30 Laboratorio Social: Paneles reflexivos frente a la experiencia // Entrevistas a invitados

11:30 – 1:00 Fundamentación teórica (Primera parte)

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 Fundamentación teórica (Segunda parte)

3:00 – 4:00 Reflexión final / Mapa de Conceptos base

2. Igualdad de género en la perspectiva social

- Objetivo: Identificar y reflexionar sobre las prácticas sociales que promueven la igualdad de género en las diferentes esferas de la sociedad.

El aspecto social es la base para abordar los temas de género, ya que el aspecto cultural es donde se fundamenta socialmente la construcción de roles de género y estas a su vez permean todas las esferas de la sociedad, es por esto que abordar lo societal permite inferir en los diversos procesos que llevaron a las desigualdades de género que se viven actualmente.

Día 2

8:00 – 10:00: Experiencia Mujeres en Montes de María. (Red de Mujeres Tejedoras: Mujeres tejiendo sueños, Asociación Municipal de Mujeres de Zambrano ASOMUZA, Ruta Pacifica por las Mujeres y Narrar para Vivir.)

En los Montes de María las mujeres se han organizado en su comunidad para liderar procesos que buscan la reparación y la reconciliación, convirtiéndose en actores sociales fundamentales para la reconstrucción del tejido social de sus comunidades. Desde las diferentes organizaciones en las que intervienen hablan de las necesidades que aún tienen los habitantes de esta región e intervienen en todos los campos sociales de sus comunidades logrando el cambio social.

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30 Laboratorio Social: Paneles reflexivos frente a la experiencia // Entrevistas a invitados

11:30 – 1:00 Igualdad de género y ámbitos sociales (Primera parte)

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 Igualdad de género: cultura, educación y sociedad (Segunda parte)

3:00 – 4:00 Reflexión final / Estrategias en trabajo de género-sociedad.

3. Igualdad de género y empoderamiento político

- Objetivo: Interpretar como los procesos políticos intervienen en la igualdad de género dentro de los diferentes contextos sociales.

El ámbito político es una base fundamental en la construcción de entornos de inclusión, es desde la participación política activa que se reconoce la mujer como ciudadana y participa en las transformaciones de su entorno, se convierte en una plataforma indispensable para construir la igualdad a través de la participación en toma de decisiones y la acción política y pública. Ningún cambio en la estructura social se puede dar sin apalancar el proceso desde la esfera político-pública.

Día 3

8:00 – 10:00: Experiencia Corporación para la vida: Mujeres que crean. Medellín.

La Corporación Mujeres que crean nace desde el propósito de transformar la cultura patriarcal a través de la construcción de una sociedad democrática e incluyente que garantice la defensa, el ejercicio y la protección de los derechos humanos de las mujeres como ciudadanas plenas. Nace en los años 90 con la finalidad inicial de iniciar procesos en pro de la salud de la mujer y el fortalecimiento de su participación política y sindical, actualmente también busca la incidencia de las mujeres en los procesos de desarrollo local y en la cultura. Ha logrado mediante alianzas la participación en espacios tanto públicos como privados para la construcción de políticas que beneficien a la mujer, logrando procesos de gobernanza en temas de igualdad de género.

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30 Laboratorio Social: Paneles reflexivos frente a la experiencia // Entrevistas a invitados

11:30 – 1:00 Igualdad de género y empoderamiento político (Primera parte)

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 Igualdad de género: Construcción de políticas pro género (Segunda parte)

3:00 – 4:00 Reflexión final / Estrategias aplicadas al ámbito político

4. El papel del sector empresarial en la construcción de la igualdad de género

- **Objetivo:** Interpretar cuales son los factores que provee el sector empresarial para aportar a lograr la igualdad de género desde su compromiso estratégico.

A nivel global, las mujeres ganan en sus empleos, en promedio, 24 por ciento menos que los hombres, en una encuesta realizada en el 2015 por la consultora EY indicó que tomaría hasta el 2095 lograr la igualdad de género global en el lugar de trabajo, estas cifras demuestran el papel fundamental de la empresa dentro del logro de la igualdad de género, para hacer realidad este objetivo se debe lograr una articulación de todos los agentes sociales, dentro de las empresas se evidencia claramente las brechas de género, en temas relacionados con la remuneración salarial, la contratación, la ocupación de cargos estratégicos y las políticas de

maternidad, es por esto que dentro del esquema social la empresa tiene la responsabilidad de cambiar sus modelos culturales patriarcales e incluir políticas de inclusión de género.

Día 4

8:00 – 10:00: Experiencia Cementos Argos, empresa reconocida con el *Sello Plata Equipares* por el Ministerio de Trabajo y el PNUD por su compromiso en el cierre de brechas de género.

La empresa Cementos Argos es la primera empresa en Colombia certificada en Nivel II con el Sello Plata por la "Implementación de Acciones por la Igualdad" y fomentar entornos de trabajo incluyentes, con apoyo del PNUD y del Ministerio de Trabajo logra a través de procesos de gobernanza alcanzar objetivos que garanticen la igualdad de género dentro de la empresa privada.

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30 Laboratorio Social: Paneles reflexivos frente a la experiencia // Entrevistas a invitados

11:30 – 1:00 Igualdad de género y políticas empresariales de inclusión (Primera parte)

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 Igualdad de género: Construcciones desde la Responsabilidad Social (Segunda parte)

3:00 – 4:00 Reflexión final / Estrategias aplicadas al ámbito político

5. Medio Ambiente y el papel de la igualdad de género

- **Objetivo:** Analizar la relación del componente medioambiental con el papel que juegan las mujeres en la protección de este, cuál es la importancia de los roles de género en la conservación ambiental.

Las mujeres a lo largo de la historia se han dedicado más a los roles domésticos, lo que les ha permitido estar en un contacto diferente con la naturaleza, al tener que garantizar la alimentación, el agua y el calor en el hogar han sido dependientes de los diversos procesos naturales para su sustento, las mujeres en el estado de Gujarat en la India sólo necesitaban recolectar leña cada cuatro o cinco días, pero ahora, por la tala masiva de árboles, deben pasar cuatro o cinco horas cada día en esta tarea, en África las mujeres asumen la responsabilidad de buscar el agua para su familia, es decir, en la mayoría de las sociedades, las mujeres y niñas recogen cada litro de agua que necesita la familia para cocinar, bañarse, limpiar, cuidar de la salud e higiene, criar animales pequeños y cultivar la tierra para obtener alimentos . Por esta relación que guarda intereses diferentes, de acuerdo al género, en el uso de los recursos ambientales hace que la relación del género con la naturaleza cambie, mientras que el hombre ve los recursos ambientales como un método de protección, la mujer lo percibe como un

medio para el bienestar. Es por esto que es fundamental articular la igualdad de género con la protección ambiental ya que empoderando y movilizándolo el género femenino se pueden lograr más eficaces acciones de protección medioambiental.

Día 5

8:00 – 10:00: Experiencia Laguna de la Cocha - María Concepción Matabanchoy (Mujer Cafam 2005)

María Concepción Matabanchoy, conocida como Conchita Matabanchoy, es una activista reconocida por su defensa del medio ambiente y la conservación de la Laguna de la Cocha en Pasto, Nariño. Conchita lidera un movimiento social desde el sector rural para implementar acciones de protección ambiental en el territorio en el que habita. En 1986, Conchita conformó con otras mujeres un fondo de créditos para pequeños proyectos productivos de mora, cuyes, truchas, ganado lechero y huertas de consumo familiar donde se empoderaba desde el aspecto económico a la mujer pero siempre pensando en la conservación ambiental primero, también conforma en 1992 la Red de Reservas Naturales de la Cocha. “La tierra no es una herencia de nuestros padres sino un préstamo de nuestros hijos”

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30 Laboratorio Social: Paneles reflexivos frente a la experiencia // Entrevistas a invitados

11:30 – 1:00 El rol de género en la preservación del medio ambiente (Primera parte)

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 El papel de la mujer en la sostenibilidad ambiental (Segunda parte)

3:00 – 4:00 Reflexión final / Estrategias aplicadas al ámbito político

6. Estrategias prácticas para promover la igualdad de género / Aplicabilidad real de la teoría en la práctica.

- **Objetivo:** Establecer de acuerdo a la experiencia y la práctica brindadas desde el curso una compilación de estrategias que se pueden usar en realidades concretas para el cumplimiento del ODS 5: Igualdad de género.

Para lograr el objetivo del curso de fomentar las capacidades y habilidades de los estudiantes en temas relacionados con la igualdad de género, se busca, para finalizar el curso, brindar las herramientas que permitan intervenir en las realidades desde las diferentes esferas sociales, logrando articular los saberes teórico-prácticos para determinar buenas prácticas desde las

experiencias y mejoras en las metodologías de intervención desde el componente teórico, en este módulo se busca tener como objetivo final una propuesta final de intervención para transformar realidades de género.

Día 6

8:00 – 10:00: Recolección sistemática de experiencias // Saberes compartidos entre los participantes

10:00 – 10:30 Pausa Café

10:30 – 11:30: Brechas de género, oportunidad para el impacto social del profesional eafitense

11:30 – 1:00 Construcción de estrategias para lograr la igualdad de género y el desarrollo sostenible

1:00 – 2:00 Almuerzo

2:00 – 3:00 Construcción de estrategias para lograr la igualdad de género y el desarrollo sostenible

3:00 – 4:00 Reflexión final

D. DOCENTES

El equipo docente a cargo de impartir el componente teórico cuenta con trayectoria en los temas relacionados con género, tanto académicamente como desde la perspectiva experiencial. Con estos docentes se busca complementar el aspecto teórico siempre con el valor experiencial.

Como líder del diseño e implementación: Daniela González García.

Daniela González García es comunicadora social con énfasis en desarrollo, Magister en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local de la Universidad EAFIT. Docente del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica de Oriente, con experiencia en proyectos sociales con incidencia en el desarrollo social.

E. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

Banco Mundial (2015) Invertir en las mujeres es fundamental para acabar con la pobreza e impulsar el crecimiento que se necesita. Consultado el 14 de octubre de 2015 en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/07/14/investing-women-vital-ending-poverty-boosting-needed-growth>

Banco Mundial. (s.f) Promover equidad de género y empoderar a la mujer para 2015. Consultado el 16 de septiembre del 2015 en: <http://www.bancomundial.org/odm/mujeres-igualdad.html>

Bárcena, A (2013) Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Hacia una agenda para el desarrollo post-2015. México. CEPAL.

Bárcena, A (2015) El desarrollo sin igualdad de género no es posible. Consultado el 27 de septiembre de 2015 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33390&Kw1=alicia+barcena#.VgytBuyqqko>

Beauvoir, S. (1962). El Segundo Sexo. Buenos Aires: Siglo Veint

Gallopín, G. (2003) Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico. Santiago de Chile. Naciones Unidas Chile

Mlambo – Ngcuka, P.L (2015). Why gender equality is the most critical of all the global goals. Consultado el 20 de septiembre de 2015 en: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2015/9/ed-sdg-op-ed#sthash.TU8d8uB0.dpuf>

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York: Asamblea General de la Naciones Unidas.

ONU Mujeres (2013). Un objetivo transformador e independiente para lograr la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres: imperativos y componentes claves. Estados Unidos: Publicaciones ONU mujeres.

ONU Mujeres (2015) Hechos y cifras: Empoderamiento económico: Los beneficios del empoderamiento económico. Consultado el 27 de marzo de 2016 en: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#sthash.tPpVLkzK.dpuf>

UN Women (2014) Gender Equality and sustainable development. United States: UN Women Publications.

F. METODOLOGÍA

La metodología del curso se basa en el Método del Arco planteado por Juan Díaz Bordenave, desde esta perspectiva se busca validar la reflexión a priori sobre el tema general de estudio antes de entrar a conceptualizarlo; la experiencia y su estudio detallado desde el valor de la realidad, luego dicha reflexión entra a confrontarse con la teoría correspondiente para así aportar nuevos valores conceptuales y realizar al final un aporte real que genere transformaciones sociales.

F. EVALUACION

- Seguimiento (estudio de casos, paneles de discusión) Total: 45%
- Participación en reflexiones finales (Construcción desde la experiencia – entregable por día) (25 %)
- Construcción de propuesta final (30 %)

7. BIBLIOGRAFÍA

- Ananiadou, K. M. Claro (2009), *21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries*, OECD Education Working Papers, No. 41, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/218525261154>
- CEPAL (2012). *La Sostenibilidad del Desarrollo a 20 Años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas
- Banco Mundial (2015) *Invertir en las mujeres es fundamental para acabar con la pobreza e impulsar el crecimiento que se necesita*. Consultado el 14 de octubre de 2015 en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/07/14/investing-women-vital-ending-poverty-boosting-needed-growth>
- Banco Mundial. (s.f) *Promover equidad de género y empoderar a la mujer para 2015*. Consultado el 16 de septiembre del 2015 en: <http://www.bancomundial.org/odm/mujeres-igualdad.html>
- Bárcena, A (2013) *Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Hacia una agenda para el desarrollo post-2015*. México. CEPAL.
- Bárcena, A (2015) *El desarrollo sin igualdad de género no es posible*. Consultado el 27 de septiembre de 2015 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33390&Kw1=alicia+barcena#VgytBuyqqko>
- Bordenave, J. D. (2005). El método del arco: Una forma de hacer educación. *Revista Decisio*. N°10. 46-50.
- Beauvoir, S. (1962). *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Siglo Veint.
- Colmenares E., A. M; Piñero M., Ma. L. (2008) La investigación acción: Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, , (27), 96-114.
- Decreto 02080. Presidencia de la República. Bogotá. Colombia. 18 de febrero de 2015.

- FAO (1996). *Towards sustainable food security. Women and sustainable food security*. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://www.fao.org/waicent/faoinfo/SUSTDEV/FSdirect/FBdirect/FSP001.htm>
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores.
- Gallopín, G. (2003) *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico*. Santiago de Chile. Naciones Unidas Chile.
- Gómez Pawelek, J (2007) *El Aprendizaje Experiencial. Material de Capacitación y Desarrollo en la Organizaciones*. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Instituto Austriano de la Mujer (2008). *Mujeres en la Historia. Instituto*. España: Austriano de la Mujer.
- Juárez, P. El constructivismo en la escuela. Consultado el 23 de septiembre de 2015 en: <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7560.pdf>
- Kolb, D. (1984). *Experiancial Learning: experience as the source of learning and development*. New Jersey. Prentice Hall.
- Londoño Ramos, C (2008) Avatares del Constructivismo de Kant y Piaget. *Revista Historia de la Educación Latinoamerica*, , (10), 73-93.
- Mlambo – Ngcuka, P.L (2015). *Why gender equality is the most critical of all the global goals*. Consultado el 20 de septiembre de 2015 en: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2015/9/ed-sdg-op-ed#sthash.TU8d8uB0.dpuf>
- Mortari. L. (2013). *Aprender de la Experiencia: El pensar reflexivo en la formación*. Colombia. L. Vieco.
- Naciones Unidas (2012). *El futuro que queremos*. Brasil: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Nueva York:Asamblea General de la Naciones Unidas.

- ONU Mujeres (2013). *Un objetivo transformador e independiente para lograr la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres: imperativos y componentes claves*. Estados Unidos: Publicaciones ONU mujeres.
- ONU Mujeres (2015) *Hechos y cifras: Empoderamiento económico: Los beneficios del empoderamiento económico*. Consultado el 27 de marzo de 2016 en: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#sthash.tPpVLkzK.dpuf>
- ONU Mujeres (2015) *He For She: Un proyecto orientado a promover el cambio por medio de la música*. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://colombia.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2015/09/palabras-bs-lanzamiento-disco-heforshe#sthash.1gks0m0M.dpuf>
- Parra, R., Ordoñez, A., Acosta, A. (2013) Pobreza, brechas y ruralidad en Colombia. *Coyuntura Económica*. (1), 15-36.
- PNUD (2014). *Objetivos de desarrollo del milenio: Colombia 2014*. Bogotá: PNUD Publicaciones.
- Red Pacto Mundial España (2015) *La integración de los objetivos de desarrollo sostenible en el modelo de negocio empresarial*. Consultado el 24 de septiembre de 2015 en <http://www.pactomundial.org/2015/08/la-integracion-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-modelo-de-negocio-empresarial/>
- Rodas, M.B (2008) El Aprendizaje Experiencial. Recuperado de http://www.amautainternational.com/Amauta_International,_LLC/welcome.html.html
- UN Women (2014) *Gender Equality and sustainable development*. United States: UN Women Publications.
- UNESCO (2006). *Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible: 2005- 2015*. Paris: Talleres de la UNESCO.

- Samper, A y Ramirez, A (2014). *Diseño de una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Vargas, G. (2010). El diseño de ambientes de aprendizaje. *Itinerario Educativo*. 24 (56). 73-87.
- World Commission on Environment and Development (1987). *Our Common Future*. United States : United Nations.
- Zahidi. S. (2013) *La desigualdad entre sexos tiene su lógica*. Consultado el 20 de septiembre de 2015 en http://elpais.com/elpais/2013/10/24/opinion/1382616649_327081.html
- Zambrano Acosta, C (2010) Tres Requisitos básicos para potenciar el aprendizaje significativo. *Revista Unimar*,(53). 85-89.

ANEXOS

Anexo 1

Ficha demográfica para prueba piloto

Por favor diligencie los datos a continuación:

Edad:

Sexo:

Estrato socioeconómico:

Ocupación

Nivel de estudios alcanzado:

Anexo 2

Encuesta saberes previos prueba piloto

- 1.** Tiene algún conocimiento sobre igualdad de género
- 2.** Conoce alguna corriente teórica o teoría sobre igualdad de género
- 3.** Conoce la diferencia entre igualdad y equidad
- 4.** Sabe que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas
- 5.** Cree que lograr la igualdad de género le aporta al desarrollo
- 6.** Sabe que se plantea como desarrollo sostenible
- 7.** Dentro del cual factor del desarrollo sostenible (social, económico, ambiental) ubica la igualdad de género
- 8.** Cree que la igualdad de género aporta algún valor conceptual teórico o práctico a su profesión.
- 9.** Cree que la igualdad de género deba ser un eje fundamental para lograr el desarrollo mundial
- 10.** Conoce alguna organización que trabaje por la igualdad de género

RESULTADOS ANEXO 2										
Encuesta saberes previos prueba piloto										
	Part 1	Part 2	Part 3	Part 4	Part 5	Part 6	Part7	Part 8	Parti 9	Part 10
1	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no
2	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no
3	no	si	si	si	si	no	no	si	no	no
4	no	no	si	no	si	no	no	no	no	no
5	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
6	no	si	si	si	si	si	no	si	no	no
7	Toda s	Toda s	Socia l	Toda s	Socia l	Social/ económic o	Toda s	Social/ económic o	Socia l	Socia l
8	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
9	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
10	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no

Anexo 3

Encuesta evaluación final prueba piloto

1. ¿Mejora la apropiación del conocimiento tener una reflexión frente al tema antes de abordar el aspecto teórico?
2. ¿Facilita la comprensión de la teoría y los conceptos conocer experiencias del tema antes de abordarlo en la exposición magistral?
3. siente que frente a las preguntas planteadas en el inicio, mejoro su conocimiento sobre los temas relacionados con igualdad de género.
4. Considera que es más pertinente conocer experiencias antes o después de la exposición magistral sobre la teoría y los conceptos.

RESULTADOS ANEXO 3										
Encuesta evaluación final prueba piloto										
	Part 1	Part 2	Part 3	Part 4	Part 5	Part 6	Part 7	Part 8	Part 9	Part 10
1	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
2	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
3	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
4	antes	antes	antes	antes	antes	antes	antes	antes	antes	antes

Anexo 4

Matriz Comparativa de currículos

CURRÍCULO PROPUESTO	Currículo 1	Currículo 2	Currículo 3	Currículo 4	Currículo 5
Fundamentación de la igualdad de género	X	X	X		X
Igualdad de género desde lo social					
Educación y su rol para lograr la igualdad de género	X	X	X		X
Prácticas sociales y su repercusión en las desigualdades de género	X		X		X
Conflicto armado y mujer					
Participación de género en la superación de la pobreza	X		X		X
Igualdad de género desde lo político					
Gobernanza en la igualdad de género		X	X	X	
Política pública e igualdad de género		X	X	X	
Participación política de la mujer	X		X		X
Legislación en pro de la igualdad de género			X		X
Empoderamiento político de la mujer			X	X	X
El sector empresarial y la igualdad de género					
Responsabilidad Social Empresarial en la igualdad de género					
La empresa y la gobernanza en la igualdad de género			X		X
Políticas empresariales de inclusión: remuneración y oportunidades para la mujer	X		X		X
Igualdad de género desde lo ambiental	X			X	X
Estrategias prácticas para promover la Igualdad de Género	X	X	X	X	X

